

Siendo las 9:00 hs del día 18 de Diciembre de 2023, se reúne la Comisión Asesora interviniente en los concursos aprobados mediante RR 1885/23, según el siguiente detalle:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso que se realizará en cumplimiento de la Ordenanza de Consejo Superior N° 2082/16, artículo 3º inciso c) en la modalidad "Concurso público de oposición y antecedentes cerrado al cargo".

Se encuentran presentes: Gabriel Silva (cuerpo de estudiantes); Marina Basmatzian (cuerpo docente CNAI); Alejandro Morea (cuerpo de graduados), Mercedes Demasi (cuerpo docentes externo), Alfonsina Guardia (por Secretaría Académica) y Maria Claudia Lombardi (como Veedora gremial).

Se proceden a evaluar los antecedentes enviados a la comisión Asesora en orden alfabético

- **Miguel ARRIAGA** (DNI N° 26.600.758 - Legajo 14.239) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj y Preceptoría turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: dos (2) cargos de preceptor.

#### **Título Terciario**

Profesor Nacional de Educación Física Otorgado por: I.S.F.D.N°84.

#### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptor Turno Mañana y Turno Tarde en el CNAI. (Cargos objeto de concurso)
- Preparador Físico, categorías Senior, del Atlántico Fútbol Club

#### **Cursos realizados**

- Cuenta con 5 cursos realizados, entre ellos RCP y ESI.

- **María Belén BONSERIO** (DNI N° 28.729.694 - Legajo 15.894) Área: Preceptoría Turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptora.

#### **Título Terciario**

-Profesorado en Nivel Inicial. Otorgado por Colegio IDRA. (2005)

#### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Subjefa de preceptores desde el 2018 a la actualidad. CNAI
- Preceptora, ciclo básico, desde el 2010 a la actualidad. CNAI (cargo objeto de concurso)
- Docente del nivel inicial en jardín provincial N° 909 desde el año 2009 a la actualidad

#### **Cursos realizados**

Ha realizado 10 cursos, entre los cuales se encuentran ESI, RCP, Cyberbullying entre otros.

- **Elisabet DEL BASTO** (DNI N° 32.686.197 - Legajo 15.141) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj y Turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: dos (2) cargos de preceptora.

#### **Estudios superiores no universitarios**

-Tramo de Formación pedagógica para profesionales y técnicos para nivel medio. Otorgado por: Instituto Superior IDRA. (2019).

### **Cursos de postgrado realizados**

- "Perspectiva de género en la formación universitaria y profesional". Acuerdo paritario entre la UNMDP y ADUM. 10 hs. Reloj. (2021)

### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptor Turno Mañana y Turno Tarde en el CNAI. (Cargos objeto de concurso)  
- Preceptora curso de ingreso de 2009 a 2014. CNAI.  
- Coordinadora del taller "Ciudadanía digital I" en las Jornadas de Convivencia "Convivir en el Colegio" en el CNAI llevado a cabo el 07 de julio de 2022.

### **Cursos realizados**

- Cuenta con 15 actividades realizadas entre cursos y capacitaciones, entre ellos ESI y Ley Micaela.

### **Actividades de Extensión**

- Taller de acompañamiento en la elección de la escuela secundaria. CNAI. Acción de extensión Ordenanza de Consejo Superior N° 397/18 y su modificatoria 354/22.  
- Proyecto Estímulo "Palabra Viva". CNAI. Ordenanza de Consejo Superior OCS - 2022 - 316 SCSYCS  
- Trabajo interdisciplinar en mesa de diálogo con profesionales de bibliotecología y documentación, prácticas del lenguaje, EOE, teatro, docentes universitarios y sociología. Realización de talleres "deconstruyendo moldes".

**- Se deja constancia que la docente Elisabet Del Basto, ha sido exenta de éste concurso por estar en uso de Licencia Médica de largo tratamiento por art.59.**

- **Natalia Florencia ESCUDERO** (DNI N° 26.056.451 - Legajo 14.515) Área: Preceptoría Turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptora.

### **Título Terciario:**

- Profesora en Artes de Teatro (2009)

### **Funciones de docencia**

- Docente, (Preceptora interina) CNAI. Desde el año 2007 (cargo objeto del concurso)  
- Docente de la asignatura Teatro CNAI. Desde el 2022  
Fuera del CNAI se desempeña como docente de la asignatura Teatro en distintos colegios.

### **Cursos realizados**

- Cuenta con 5 cursos realizados sobre ESI.

Realizó también varias actividades que no tienen relación con el cargo objeto del concurso (son de teatro).

- **Santiago GUARCO** (DNI 34.851.925 - Legajo 16.127) Área: Preceptoría Turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptor.

### **Cursos Realizados**

- Realizó 6 cursos, entre ellos RCP y ESI.

### **Funciones de docencia**

- Preceptor Turno Mañana y Turno Tarde en el CNAI. (cargo objeto del concurso)

- **Santiago Ignacio LOPEZ** (DNI N° 31.957.784 - Legajo 15.454) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj y Turno tarde: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: dos (2) cargos de preceptor.

#### **Título Terciario**

Profesorado en Educación Primaria. Otorgado por: I.S.F.D.N°19.

#### **Postítulo**

-Actualización Académica para la Formación de Docente de Educación Primaria de Jovenes y Adultos (Resolución 2066/18)

#### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptor Turno Mañana y Turno Tarde en el CNAI. (cargos objetos de concurso).
- Profesor de Talleres en el CNAI. (Juegos de Ingenio).

#### **Cursos Realizados**

- Realizó 10 cursos, entre ellos RCP y ESI.

- **Julián Marcelo LOPEZ BENEITEZ** (DNI N° 36.617.421 - Legajo 16.371) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptor.

#### **Estudios superiores no universitarios**

- Tramo de Formación Docente. Instituto IDRA 2019.

#### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptor turno Mañana CNAI. (cargo objeto del concurso).
- Además es docente de varios talleres y materias en el CNAI, y ejerce el cargo de coordinador de laboratorio desde abril del 2023

#### **ASISTENCIA Y/O PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS**

- Ha participado como exponente en 2 congresos y es coordinador de "Ludiciencia: Juegos y ciencia" que es un programa de extensión.

- **Paola Fernanda LOPIZZO** (DNI 24.914.909 - Legajo: 15.893) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptora.

#### **Estudios superiores no universitarios**

- Tramo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para Nivel Medio.

#### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptora Turno Mañana desde el 2010. (cargo objeto del concurso) y Turno Tarde (suplente) en el CNAI.

#### **Cursos Realizados**

Realizó 12 cursos, entre ellos RCP y ESI.

- **María Lorena SANCHEZ** (DNI N° 24.117.745 - Legajo 16.841) Área: Preceptoría Turno mañana: veintidós horas y media (22.5) reloj. Total de horas a regularizar: un (1) cargo de preceptora.

#### **Título Terciario**

- TÉCNICA EN PUERICULTURA N° de título 464. ESCUELA MUNICIPAL DE TÉCNICOS EN PUERICULTURA 1994. Reválida hecha en el año 2000.

- MAESTRA DE CERÁMICA R.M.392 83 y MATERIAS PEDAGÓGICAS –R.M48290  
Otorgado por: Dirección de Educación Artística.

### **FUNCIONES DE DOCENCIA**

- Preceptora, interina turno mañana del ciclo superior desde el año 2012. CNAI. (cargo objeto del concurso)
- Preceptora suplente ciclo Básico desde Mayo de 2022 a la fecha. CNAI.

### **Cursos Realizados**

- Realizó 9 cursos, entre ellos RCP, ESI y Cyberbullying.

Se realiza el análisis por medio de ésta Comisión Asesora de los Currículum presentados por los aspirantes, culminado el mismo, se prosigue a evaluar la oposición de cada aspirante en el orden sorteado el día 11/12/23 a las 9:00hs. En el Colegio y en presencia de los docentes: Roxana Butti, Juan Carlos Alberto Gasques y Alfonsina Guardia, quedando de la siguiente manera:

- 1) Bonserio, Maria Belén de 9:15 a 9:45hs.
- 2) Arriaga, Miguel de 9:50 a 10:20hs.
- 3) Lopez Beneitez, Julian Marcelo de 10:25 a 10:55hs.
- 4) Lopizzo, Paola Fernanda de 11:00 a 11:30hs.
- 5) Lopez, Santiago de 11:35 a 12:05hs.
- 6) Guarco, Santiago de 12:10 a 12:40hs.
- 7) Escudero, Natalia Florencia de 12:45 a 13:15hs.
- 8) Sanchez, Maria Lorena de 13:20 a 13:50hs.
- 9) Delbasto, Elisabet de 13:55 a 14:25hs.

- Comienza la oposición la **Prof. BONSERIO, María Belén**, Quien presenta como problemática **“La inclusión post escuela domiciliaria”**. Expone la problemática de un alumno que post pandemia no puede reinsertarse en el colegio, lo explica de forma clara, siguiendo cada uno de los pasos que se deben realizar, articulando su trabajo de preceptora con el Equipo Directivo, el EOE y se le comunica, con el debido cuidado, al resto de los alumnos para que el recibimiento sea adecuado y ameno a esta situación. Articulan con los distintos docentes, sus padres, su psicólogo personal y se habla e intenta persuadir al alumno para que vuelva, al menos algunas veces al día. Esto lo hace de una manera amigable, sin realizar preguntas sobre la problemática, pero acercándose de la mejor manera para que el alumno vaya comenzando a integrarse con docentes y compañeros. Plantea soluciones inter institucionales, basadas en distintas resoluciones y deja en claro el rol del preceptor en el acompañamiento del alumno.

No solo articula con todas las áreas del colegio, sino que también se sitúa en la normativa utilizada y la forma de no desbordarse, usando las herramientas que provee la institución como lo es el EOE. Y

comunicándose, a través de ellos con la familia y el psicólogo particular del alumno.

- La Exposición sigue con el **Prof. Miguel ARRIAGA**, Quien expone como problemática "*Padecimiento subjetivo*". Comienza hablando de su rol de preceptor en la cotidianidad, la relación con los alumnos y el lugar que éstos le dan a los mismos. Habla de como un grupo de alumnas le cuentan que su compañera esta teniendo algunos problemas y como se utiliza el espacio de preceptoría para investigar mas a fondo y entender que es lo que realmente está pasando con ella, que tiene que ver con laceraciones, cortes, etc. Articula con Jefatura en un primer momento, con sus superiores directos, como ser jefe y subjefa de preceptores, Equipo Directivo y el EOE. Una vez hablado con el equipo, se decide comunicar a los padres lo que está sucediendo y realizar la contención necesaria, además del seguimiento de la problemática.

Le hacen preguntas sobre el protocolo que se utilizó, sobre su profesión y los cambios de los que habló con respecto a la forma del ingreso al colegio y la heterogeneidad que ésta provocó en los alumnos a las que contesta con fluidez y sin ningún problema.

- El tercer exponente es **Julián Marcelo LÓPEZ BENEITEZ**, elige una problemática en un curso de 4to año que es cuando se cambia de ciclo y por ende, de grupo. Comunica el problema de los alumnos debido a la elección de la orientación y, por ende, el cambio de compañeros. Habla de una iniciativa para las horas libres de los alumnos, principalmente, enfocado en quienes tienen problemas con las trayectorias académicas para invitarlos a utilizar éste tiempo de ocio en pos de mejorar su situación. Luego del receso de invierno, crea el programa de "Tutores Pares" en el que invita a alumnos que no tienen dificultades académicas a ser tutores de sus propios compañeros, aprender a vincularse desde otro lado y desde la ayuda entre pares.

Se genera un debate al que responde de manera clara y precisa, explicando cada cuestión y permitiendo que las repreguntas surjan con cada aclaración que realiza.

La cuarta exponente es **Paola Fernanda LOPIZZO**, Se presenta hablando de su rol como preceptora de ciclo básico, del trabajo en general y los cursos en los que trabajó. El caso particular trata de una alumna que pasaba un mal momento, que no está contenta con el colegio y quiere irse, articula con sus superiores (jefe y subjefa de preceptores), con el equipo directivo, el EOE y con la familia de manera particular. El caso particular hace que la alumna, que académicamente tenia bajas notas, comienza a mejorar y logra hablar con sus padres para cambiarse a un colegio con una menor carga horaria, aunque logra terminar el ciclo lectivo (4to año) en el CNAI, lo que indica como mas importante, es que la liberación de ésta alumna al poder hablarlo con los padres, hizo que ella mejore en lo que le quedaba del ciclo lectivo. También cuenta que éste año la alumna egresó en su nuevo colegio.

El cuarto exponente es **Santiago Ignacio LÓPEZ**, la situación problemática elegida es "Las

Inasistencias". Comienza hablando del rol del preceptor en cuanto a éste registro de asistencias que realizan, como esto afecta a los alumnos y el compromiso en la aprobación y la permanencia en la institución. El caso particular es de un alumno que tiene muchas inasistencias generales o muchas particulares. Propone una clasificación de los motivos de estas ausencias en Circunstanciales y Estructurales, estas ultimas son las que condicionan el presentismo y como activar los mecanismos de apoyo en la permanencia del estudiante, desde una mirada amplia. Explica las complicaciones del horario de entrada de los contraturnos de los talleres del ciclo básico que comienzan muy temprano en la mañana y el hecho de que haya alumnos que deben tomarse hasta 2 colectivos, a los que se les complica bastante llegar a horario o que puedan incluso acercarse al colegio. Lo que explica es que se articuló con docentes que tienen talleres tempranos para que se encuentre una forma de hacer que acredite los contenidos. Por otro lado la problemática de un alumno de 6to año que trabaja de tarde, por una necesidad familiar (aunque no es sostén familiar) y la forma de sostener esa trayectoria.

- El sexto concursante es **Santiago GUARCO**, La problemática propuesta es "*El cambio de ciclo básico a ciclo superior*" cuando los chicos, al elegir una orientación, cambian de grupo, y lo que a ellos les pasa con esta separación. Además de proponer el uso de los espacios / tiempos libres para hablar con los alumnos, utilizando las herramientas que va adquiriendo como estudiante de trabajo social. Propone acompañar desde el espacio escolar y el rol de preceptor, a los alumnos, vinculándose con ellos para que puedan confiar en los preceptores para que, trabajando en conjunto, puedan aprender a incorporarse.

Puntualmente, encuentra en los cuartos años, los problemas para vincularse o integrarse con el grupo, desde su rol de preceptor, utiliza las horas libres para invitarlos a participar de charlas en grupo, intermediando para que los chicos tengan herramientas de vinculación mutua, sentándose en circulo para generar esa sensación de confidencialidad. Incluso trata el tema de los campamentos como un antes y un después en la vinculación de los grupos.


- La séptima concursante es la **Prof. Natalia Florencia ESCUDERO**, comienza hablando de su rol de preceptora como un trabajo en equipo, en el que se produce un intercambio de criterios y de experiencias. Plantea tres tipos de problemáticas: 1) las vinculares, familiares y personales, como duelos, problemas de vinculación, desgano, etc. 2) las vinculares áulicas e institucionales, que se dan entre pares, con los problemas en la convivencia en el ámbito escolar, los códigos de humor de los distintos grupos que complican la convivencia entre pares. 3) las protocolares, que son los hechos o situaciones imprevistas que surgen en los pasillos del colegio e incluso durante la entrada y salida de los estudiantes (robos, hurtos, accidentes, etc.). La problemática planteada en particular es "*Accidente dentro del parque del colegio*", como se maneja desde su rol para abordar la situación, pidiendo apoyo a sus compañeros para que le traigan hielo, etc. y la comunicación con el servicio de salud y con los padres y tratar de contener al alumno, quien se encontraba conmocionado con la





situación. Luego de la atención primaria al alumno y la contención hasta la llegada de la familia, le explica a éstos cómo se aborda la parte protocolar y burocrática.

- La octava exponente es **María Lorena SANCHEZ**, La problemática es las reiteradas llegadas tardes de un alumno que vive lejos. Un chico que siempre quiso asistir al CNAI y que por eso se comprometió con su familia a hacerse cargo para llegar solo. Debe tomarse 2 colectivos y ha llegado hasta 45 minutos tarde. El problema lo tiene tanto en el turno como en el contra turno. Es un alumno que carece de recursos para afrontar otro medio de transporte. La intervención de la preceptora va desde la forma de quedarse en el colegio e interiorizarse de los recursos que el mismo tiene para aprovechar. Se coordina con el equipo directivo y el EOE y se le informa a los padres y al alumno para que presenten una nota explicando el por que de las llegadas tarde. Desde su rol de preceptora le da herramientas para que arme una grilla de horarios y aproveche los huecos entre turnos para utilizar las aulas vacías, como el aula libre de informática , etc. Donde puede hacer sus trabajos y cumplir con las obligaciones. Le enseña a utilizar la app de colectivos para ver si puede coordinarlos para tomarse de forma indistinta uno u otro y llegar a un mejor horario. Pone al tanto a la familia de la situación para que lo ayuden a salir a horario, ya que como su padre trabaja de noche, a veces él salía tarde de su casa para poder verlo. Desde lo académico se comunica con los distintos docentes para que lo ayuden a vincularse y darle trabajos para que haga en esos tiempos libres que le quedan, también habla con los compañeros para que lo ayuden, pasen tareas, lo unan a los grupos y se revincule. Lo cual hizo que los docentes puedan notar que el alumno tiene voluntad de seguir en el colegio y mejorar y que hay un compromiso en construir obligaciones y vínculos con sus pares y los profesores.

Se destaca de esta propuesta que la docente le haya informarmado al alumno del uso de los espacios del colegio y los tiempos libres para completar actividades.

- Por último, se deja asentado que siendo las 13:55hs. Del día 18/12/2023, en la sede de ADUM, sita en Tomas Guido 3256 de ésta ciudad de Mar del Plata, se presenta la Sra. Elisabet Del Basto, a rendir el concurso según RR 1885/23 al que fue llamada.

 La comisión Asesora la notifica personalmente de la resolución tomada por Secretaría Académica de la UNMDP de la cual también fue notificada por mail el día 13/12/2023. En la cual se le solicitaba que se dirija a la sede de rectorado para notificarse personalmente de la resolución enviada por el Secretario Académico, Lic. Daniel Reynoso.

  
  
  
 Luego de explicarle desde la Comisión Asesora y el Gremio que, debido a su situación de licencia por el art. 59, en un principio hasta el 22/12/2023 que no va a ser posible tomarle el concurso en el día de hoy, para poder preservarle la licencia y que rinda el concurso de la mejor manera posible, debido a que el Servicio Universitario de Salud no envió una finalización de licencia. Se le informa que una vez levantada la misma, la Secretaría Académica de la UNMdP se compromete a tomarle el concurso. Y firma al pie de la resolución que le había sido enviada via correo electrónico delante de

ésta Comisión Asesora.

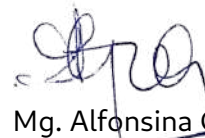
Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Asesora recomienda designar en carácter de Preceptores Regulares a los siguientes aspirantes en los cargos objeto de concurso anteriormente indicados:

- 1) **Miguel ARRIAGA** (DNI N° 26.600.758 - Legajo 14.239)
- 2) **María Belén BONSERIO** (DNI N° 28.729.694 - Legajo 15.894)
- 3) **Natalia Florencia ESCUDERO** (DNI N° 26.056.451 - Legajo 14.515)
- 4) **Santiago GUARCO** (DNI 34.851.925 - Legajo 16.127)
- 5) **Santiago Ignacio LOPEZ** (DNI N° 31.957.784 - Legajo 15.454)
- 6) **Julián Marcelo LOPEZ BENEITEZ** (DNI N° 36.617.421 - Legajo 16.371)
- 7) **Paola Fernanda LOPIZZO** (DNI 24.914.909 - Legajo: 15.893)
- 8) **María Lorena SANCHEZ** (DNI N° 24.117.745 - Legajo 16.841)

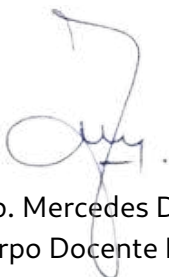
Firman en conformidad:



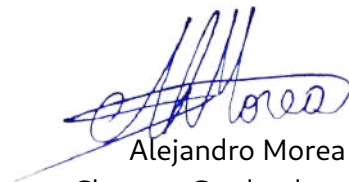
Prof. Marina Basmatzian  
Cuerpo Docente CNAI



Mg. Alfonsina Guardia  
Secretaría Académica UNMDP



Esp. Mercedes Demasi  
Cuerpo Docente Externo



Alejandro Morea  
Claustro Graduados



Gabriel Silva  
Claustro Estudiantil